

13165 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2001, de la Universidad de Málaga, de modificación del plan de estudios, de la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública.

Habiendo sido homologada por el Consejo de Universidades, por acuerdo de la Comisión Académica de fecha 29 de mayo de 2001, la modificación del plan de estudios, de la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública, Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios que figura en el anexo, que modifica al anteriormente publicado el 31 de octubre de 1995.

Málaga, 7 de junio de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	MALAGA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	

1. MATERIAS TRONCALES						
CICLO/CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos / Práct. /clínic		
1	2º1C DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Administrativo I	7,5T	5	El ordenamiento jurídico-administrativo y sus fuentes específicas. Los agentes públicos. La posición jurídica de la Administración. La posición jurídica del administrado. La tutela jurisdiccional del administrado. La jurisdicción contencioso-administrativa.	DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CONSTITUCIONAL
1	2º2C	Derecho Administrativo II	6,5T+1A	5	El ordenamiento jurídico-administrativo y sus fuentes específicas. Los agentes públicos. La posición jurídica de la Administración. La posición jurídica del administrado. La tutela jurisdiccional del administrado. La jurisdicción contencioso-administrativa.	DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CONSTITUCIONAL
1	1º1C DERECHO CONSTITUCIONAL	Derecho Constitucional I	6T	4	Conceptos básicos del Derecho. La Constitución y el sistema jurídico. Principios de organización constitucional. Organos constitucionales. Estructura territorial del Estado. Comunidades Autónomas y Entes locales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Sus garantías. El Tribunal Constitucional. Nociones básicas de Derecho Internacional Público y Comunitario.	DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CONSTITUCIONAL RELACIONES INTERNACIONALES PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES
1	1º2C	Derecho Constitucional II	6T	4	Conceptos básicos del Derecho. La Constitución y el sistema jurídico. Principios de organización constitucional. Organos constitucionales. Estructura territorial del Estado. Comunidades Autónomas y Entes locales. Derechos fundamentales y libertades públicas. Sus garantías. El Tribunal Constitucional. Nociones básicas de Derecho Internacional Público y Comunitario.	DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

1. MATERIAS TRONCALES							
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Práct. clínic		
1	1º1C	ESTADISTICA ADMINISTRATIVA	Estadística Administrativa I	6T	4	2	ECONOMIA APLICADA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA SOCIOLOGIA
1	1º2C		Estadística Administrativa II	6T	4	2	ECONOMIA APLICADA ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA SOCIOLOGIA
1	1º1C	ESTRUCTURAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS	Estructuras Políticas	7,5T	5,5	2	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CONSTITUCIONAL
1	1º2C		Estructuras Administrativas	6,5T+1A	5,5	2	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO CONSTITUCIONAL
1	3º1C	GESTION ADMINISTRATIVA	Gestión Administrativa	5T+1A	4	2	DERECHO ADMINISTRATIVO CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION ORGANIZACION DE EMPRESAS
1	2º2C		Gestión de Recursos Humanos	5T+1A	4	2	DERECHO ADMINISTRATIVO CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION ORGANIZACION DE EMPRESAS
1	3º2C		Gestión y Administración de Servicios Públicos	4T+2A	4	2	DERECHO ADMINISTRATIVO CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION ORGANIZACION DE EMPRESAS
1	1º1C	GESTION FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Introducción a la Contabilidad	4,5T	2,5	2	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Totales	Teóricos Práct. clínic			
1	2º1C		Contabilidad Pública	4,5T+1,5A	4	2	Nociones básicas de contabilidad. La contabilidad pública. Programación y planificación financiera. Técnicas de gestión tributaria. Técnicas de gestión presupuestaria.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
1	3º1C		Gestión Presupuestaria y Tributaria	5T+1A	4	2	Nociones básicas de contabilidad. La contabilidad pública. Programación y planificación financiera. Técnicas de gestión tributaria. Técnicas de gestión presupuestaria.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
1	2º1C	INFORMACION Y DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	Documentación Administrativa	5T+1A	4	2	La información y su tratamiento en la Administración. Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración. Sistemas informáticos: aplicación a la gestión administrativa y financiera. Nociones de informática general.	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
1	1º2C		Informática Básica	4,5T	2	2,5	La información y su tratamiento en la Administración. Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración. Sistemas informáticos: aplicación a la gestión administrativa y financiera. Nociones de informática general.	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
1	2º1C		Informática de Gestión	4,5T+1,5A	2	4	La información y su tratamiento en la Administración. Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración. Sistemas informáticos: aplicación a la gestión administrativa y financiera. Nociones de informática general.	BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
1	1º2C	SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO	Introducción a la Economía	5T+1A	4	2	Conceptos básicos del análisis económico. El sistema económico español. El sistema financiero español. El sector público de la economía y las empresas públicas. Los recursos y la financiación pública. Los ingresos y los gastos. El presupuesto.	ECONOMIA APLICADA DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO
1	2º1C		Estructura Económica de España	4,5T	3	1,5	Conceptos básicos del análisis económico. El sistema económico español. El sistema financiero español. El sector público de la economía y las empresas públicas. Los recursos y la financiación pública. Los ingresos y los gastos. El presupuesto.	ECONOMIA APLICADA DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO
1	3º1C		Hacienda Pública	4,5T+1,5A	4	2	Conceptos básicos del análisis económico. El sistema económico español. El sistema financiero español. El sector público de la economía y las empresas públicas. Los recursos y la financiación pública. Los ingresos y los gastos. El presupuesto.	ECONOMIA APLICADA DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO

1. MATERIAS TRONCALES							
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Práct. clínica		
1	1º1C	TEORIA SOCIAL	Sociología	4,5T	3	Conceptos básicos del análisis sociológico. Métodos y técnicas sociológicos. Sociología de las organizaciones. Estructura social de España.	SOCIOLOGIA
1	1º2C		Sociología de las Organizaciones	4,5T	3	Conceptos básicos del análisis sociológico. Métodos y técnicas sociológicos. Sociología de las organizaciones. Estructura social de España.	SOCIOLOGIA

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA

MALAGA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
CICLO	CURSO	DENOMINACION	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos Práct. clínica		
1	1º1C	INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL	6	3	El ordenamiento jurídico y sus fuentes. Instituciones de derecho civil patrimonial.	DERECHO CIVIL
1	2º1C	DERECHO E INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y COMUNITARIAS	6	4	Instituciones jurídicas y políticas europeas. Ambito de actividad de la Unión Europea. El Derecho Comunitario. Integración europea.	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES
1	2º2C	CONTABILIDAD DE GESTION	6	4	Los costes y su tratamiento contable. Sistema de contabilidad de costes. Rentabilidad de los servicios. Cuadro de mando. Informe de gestión.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
1	3º1C	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	4	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con especial referencia a las relaciones laborales en la Administración Pública.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1	3º2C	HACIENDA PUBLICA TERRITORIAL	6	4	El modelo de Hacienda Autonómica. Ingresos de las Comunidades Autónomas. Normativa reguladora de las haciendas locales. Ingresos de los municipios. La Hacienda de las entidades supramunicipales.	ECONOMIA APLICADA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MALAGA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DENOMINACION (2)		CREDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Totales	Teóric cos	Práct. clínic		
3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						
ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS	4,5	3	1,5	El ámbito discrecional de la Administración Pública. Las políticas sectoriales. Elementos de las políticas públicas	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION	
AUDITORIA PUBLICA	4,5	3	1,5	Control del sector público. Auditoría de legalidad, financiera y operativa.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
CONTRATACION ADMINISTRATIVA	4,5	3	1,5	Régimen jurídico de la contratación pública. Los bienes de la Administración. Forma y contrato. Los convenios	DERECHO ADMINISTRATIVO	
DERECHO LOCAL	4,5	3	1,5	Normas de organización y funcionamiento de las entidades locales. Tipología de las entidades locales. Análisis de las competencias locales. Los servicios públicos locales.	DERECHO ADMINISTRATIVO	
ECONOMIA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	4,5	3	1,5	Análisis microeconómico de la gestión de los servicios públicos. Criterios para la fijación óptima de precios. Tipos de tarifas aplicables en los servicios públicos. Análisis coste-beneficio de la inversión.	ECONOMIA APLICADA	
ESTRUCTURA ECONOMICA DE ANDALUCIA	4,5	3	1,5	Descripción y evolución de la economía andaluza. Población y empleo. Análisis de las actividades sectoriales. Disparidades intrarregionales.	ECONOMIA APLICADA	
GESTION UNIVERSITARIA	4,5	3	1,5	Principios y criterios determinantes de la gestión administrativa en las Universidades. Puntos de diferenciación con el resto de las Administraciones Públicas. Técnicas de gestión universitaria. Coordinación con la Administración del Estado. Comunitaria y Autonómica.	DERECHO ADMINISTRATIVO	
GESTION Y ADMINISTRACION DE LA UNION EUROPEA	4,5	3	1,5	Análisis de los procedimientos de gestión y administración en las instituciones europeas.	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	
ANALISIS ECONOMICO DE LA EDUCACION	4,5	3	1,5	Economía de la educación. Educación y mercado de trabajo. Educación y salarios. Educación y productividad del trabajo.	ECONOMIA APLICADA	
GESTION Y ADMINISTRACION SANITARIA	4,5	3	1,5	Ordenación general de la sanidad. Régimen laboral. Métodos de gestión y administración de recursos en el sistema sanitario.	ORGANIZACION DE EMPRESAS	
GESTION Y ADMINISTRACION TERRITORIAL Y URBANA	4,5	3	1,5	Ordenación del territorio. Gestión de las políticas del suelo. Normativa urbanística. Planes de urbanismo. Políticas de vivienda.	DERECHO ADMINISTRATIVO	
Créd totales para optativas (1)-						
- por ciclo						
- por curso						

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créd.totales para optativas (1)- - por ciclo - por curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóric cos		
HISTORIA DEL ESTADO Y DE LA ADMINISTRACION CONTEMPORANEA	4,5	3	1,5	HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES
INTRODUCCION AL LENGUAJE ADMINISTRATIVO	4,5	3	1,5	LENGUA ESPAÑOLA LINGÜÍSTICA GENERAL
MARKETING DE SERVICIOS PUBLICOS	4,5	3	1,5	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS
PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	4,5	3	1,5	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
SISTEMAS INFORMATICOS	4,5	3	1,5	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
DERECHO DE LA FUNCION Y EL EMPLEO PUBLICO	4,5	3	1,5	DERECHO ADMINISTRATIVO
DERECHO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	4,5	3	1,5	DERECHO ADMINISTRATIVO
DERECHO PARLAMENTARIO	4,5	3	1,5	DERECHO CONSTITUCIONAL
POLITICAS MEDIOAMBIENTALES	4,5	3	1,5	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:

2. ENSEÑANZA DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	63	6				69
	2	43,5	12	13,5			69
	3	24	12	4,5	22,5		63
II CICLO							
TOTAL		130,5	30	18	22,5		201

- 1) Se indicará lo que corresponda.
- 2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4 del R.D. 1497/87 de (1 ciclo: de 1 y 2 ciclo: de sólo 2 ciclo) y las previsiones del R.D. De directrices generales propias del título de que se trate
- 3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- 4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- 5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD(*)
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 22,5 CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

(*) ALUMNOS DEL PROGRAMA SOCRATES-ERASMUS PUEDEN LLEGAR A OBTENER HASTA 60 CREDITOS DE MATERIAS OBLIGATORIAS Y/O OPTATIVAS Y/O LIBRE CONFIGURACION.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1 CICLO AÑOS

- 2 CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL(*)	TEÓRICOS(*)	PRACTICOS/ CLINICOS(*)
1	69	44,5	24,5
2	69	35	20,5
3	63	24	12

(*) NO SE CONTABILIZAN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS Y DE LIBRE CONFIGURACION

- 6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- 7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- 8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- 9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 6º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Enseñanza de primer ciclo

- 1.b) No se establecen requisitos que determinen una ordenación temporal en el aprendizaje
- 1.c) No se establece período de escolaridad mínimo

MECANISMOS DE ADAPTACION

PLAN ANTIGUO

Curso

- 1º.1 Introducción a la Economía (6)
- 1º.1 Introducción al Derecho Público (6)
- 1º.1 Estadística Administrativa I (6)
- 1º.1 Estructuras Políticas (7,5)
- 1º.1 Introd. a la Contabilidad General (4,5)
- 1º.1 Sociología (4,5)

1º.2 Derecho Constitucional (7,5)

- 1º.2 Estadística Administrativa II (6)
- 1º.2 Estructuras Administrativas (7,5)
- 1º.2 Informática Básica (4,5)
- 1º.2 Sociología de las Organizaciones (4,5)
- 1º.2 Hacienda Pública (4,5)

2º.1 Contabilidad Pública (6)

- 2º.1 Derecho Administrativo I (7,5)
- 2º.1 Derecho e Instituc. Internac. y Comunit. (6)
- 2º.1 Documentación Administrativa (6)
- 2º.1 Estructura Económica (4,5)
- 2º.1 Informática de Gestión (4,5)

2º.2 Contabilidad de Gestión (6)

- 2º.2 Derecho Administrativo II (7,5)
- 2º.2 Gestión de Recursos Humanos (6)
- 2º.2 Gestión Administrativa (6)
- 2º.2 Gestión y Admon. de Servicios Públicos (6)

3º.1 Derecho del Trabajo y de la S.S. (6)

- 3º.1 Gestión Presupuestaria y Tributaria (6)
- 3º.1 Hacienda Pública Territorial (4,5)

Opt. Introducción al Derecho Civil (4,5)

PLAN NUEVO

- 1º.2 Introducción a la Economía (6)
- 1º.1 Derecho Constitucional I (6)
- 1º.1 Estadística Administrativa I (6)
- 1º.1 Estructuras Políticas (7,5)
- 1º.1 Introducción a la Contabilidad (4,5)
- 1º.1 Sociología (4,5)

1º.2 Derecho Constitucional II (6)

Libre Configuración (1,5)

- 1º.2 Estadística Administrativa II (6)
- 1º.2 Estructuras Administrativas (7,5)
- 1º.2 Informática Básica (4,5)
- 1º.2 Sociología de las Organizaciones (4,5)
- 3º.1 Hacienda Pública (6)

2º.1 Contabilidad Pública (6)

- 2º.1 Derecho Administrativo I (7,5)
- 2º.1 Derecho e Instituc. Internac. y Com.(6)
- 2º.1 Documentación Administrativa (6)
- 2º.1 Estructura Económica (4,5)
- 2º.1 Informática de Gestión (6)

2º.2 Contabilidad de Gestión (6)

- 2º.2 Derecho Administrativo II (7,5)
- 2º.2 Gestión de Recursos Humanos (6)
- 3º.1 Gestión Administrativa (6)
- 3º.2 Gestión y Admon. de Serv. Públic.(6)

3º.1 Derecho del Trabajo y de la S.S. (6)

- 3º.1 Gestión Presupuestaria y Tribut.(6)
- 3º.2 Hacienda Pública Territorial (6)

1º.1 Introducción al Derecho Civil (6)

De forma general, las asignaturas optativas de Plan Antiguo se adaptarán por asignaturas optativas del Nuevo plan siempre y cuando tengan la misma denominación o los mismos descriptores. Aquellos alumnos que tengan superados créditos de asignaturas optativas sin correspondencia, ni en la denominación ni en los descriptores, con asignaturas optativas del Plan Nuevo, se le reconocerán dichos créditos (de materias optativas o de libre configuración) en el momento de la adaptación al nuevo Plan.

SECUENCIA TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

	CREDITOS
PRIMER CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	
Introducción al Derecho Civil	6
Derecho Constitucional I	6
Estadística Administrativa I	6
Estructuras Políticas	7,5
Introducción a la Contabilidad	4,5
Sociología	4,5
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Derecho Constitucional II	6
Estadística Administrativa II	6
Estructuras Administrativas	7,5
Informática Básica	4,5
Introducción a la Economía	6
Sociología de las Organizaciones	4,5
SEGUNDO CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	
Contabilidad Pública	6
Derecho Administrativo I	7,5
Derecho e Instituciones Internacionales y Comunitarias	6
Documentación Administrativa	6
Estructura Económica de España	4,5
Informática de Gestión	6
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Contabilidad de Gestión	6
Derecho Administrativo II	7,5
Gestión de Recursos Humanos	6
OPTATIVAS	13,5
TERCER CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	6
Gestión Administrativa	6
Hacienda Pública	6
Gestión Presupuestaria y Tributaria	6
OPTATIVAS	4,5
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Gestión y Administración de Servicios Públicos	6
Hacienda Pública Territorial	6
Libre Configuración	22,5